

VIVIR



Evangelina Lilly
crítica a los actores
que se quejan de los
trajes de superhéroes

PÁGINA 6

Miércoles, 11 de julio de 2018

Más de 116.000 familias esperan un piso protegido en Catalunya

■ El año pasado se iniciaron sólo 1.057 viviendas públicas y se acabaron 1.358, todas en Barcelona



MONISE GIRALT

A ritmo lento. Solar de la avenida Verge de Montserrat, en Barcelona, donde se levantará una promoción de vivienda protegida que todavía tardará en iniciar las obras; de momento, se encuentra aún en fase de concurso público de proyectos

SILVIA ANGULO
Barcelona

Un total de 116.365 familias han solicitado una vivienda protegida en Catalunya. En siete años casi se han doblado las peticiones sin que se haya producido el mismo incremento en la producción de este tipo de residencias que, en este mismo periodo de tiempo, se ha ralentizado y es poco más que testimonial: sólo 1.057 iniciadas el año pasado.

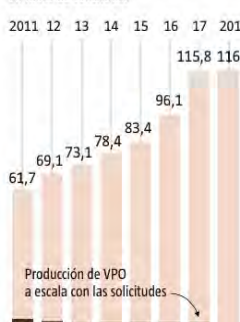
El problema habitacional que sufren determinadas poblaciones con una creciente demanda y con una escasisima oferta asequible se ve perjudicada por el incremento de los precios tanto de compra como de alquiler que se están registrando en los dos últimos años. Las dificultades de acceso a la vivienda se agravaron durante el estallido de la burbuja inmobiliaria y la recuperación económica no ha logrado revertir esta situación. Un reflejo de estos obstáculos los aporta el infor-

me del primer trimestre del 2018 del Registre de Sol·licitants d'Habitatge Protegit que gestiona la Generalitat y, en Barcelona, el Consorci de l'Habitatge, que cifra en más de 116.000 las solicitudes que esperan optar a un piso protegido. Es una cifra récord, nunca alcanzada desde que se creó esta lista de espera.

El incremento constante de solicitantes en el registro contrasta claramente con el lentísimo ritmo de construcción de vivienda protegida en Catalunya. Según datos del Departament de Territori, el año pasado se acabaron 1.358 pisos protegidos en Catalunya. Todos, exceptuando dos en la provincia de Tarragona, se alzaron en Barcelona. Si, si, no hay equívoco. No se edificó ninguna promoción en el resto de provincias. Por el contrario, se construyeron 6.892 nuevas viviendas libres en toda Catalunya, siendo también la provincia de Barcelona la que tuvo una mayor producción. Si se analizan los números de las

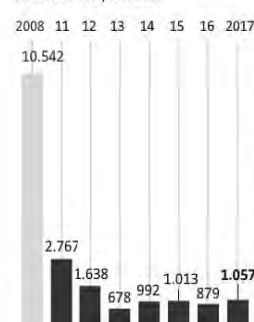
Este año 116.365 familias han solicitado una vivienda de protección oficial...

En miles de solicitudes



...Sin embargo, el ritmo de producción de VPO ronda los mil pisos en los últimos cinco años

Número de VPO producidas



FUENTE: Agencia de l'Habitatge de Catalunya

LA VANGUARDIA

residencias iniciadas durante el 2017, las 1.057 mencionadas anteriormente, se advierte una ligera mejora respecto al año anterior. Sin embargo, las cifras quedan muy lejos de las más de 10.000 viviendas públicas que se empezaron a edificar en el 2008.

Mientras la construcción de vivienda pública vuelve a arrancar tímidamente, en Barcelona, 89.657

DEMANDANTES POR PROVINCIAS

Barcelona es la que tiene más inscritos, seguida de Tarragona, Girona y Lleida

LA EDAD DE LOS ASPIRANTES

El grupo más numeroso corresponde a la franja entre 35 y 65 años

unidades de convivencia esperan un piso de protección; 12.148 en Tarragona, 9.683 en Girona y 4.877 en Lleida. El informe elaborado por la Generalitat hace además una radiografía del perfil de las unidades de convivencia que solicitan esta tipología de residencias. El grupo de edad más numeroso es el que corresponde a la franja entre los 35 y los 65 años, que representa el 61% de los solicitantes. También son representativos los menores de 35 años, que son el 30% del total de solicitantes.

Otro de los datos que arroja este informe desmitifica algunas de las leyendas urbanas que corren por los municipios sobre la inmigración. El 26% de los solicitantes (cerca 31.000 familias) pertenecerían a otros países frente al 71% de origen nacional. Mientras que, por género, predominan los inscritos masculinos, un 51,7% frente a un 48,3% de mujeres.

Para la inclusión en el Registre de Sol·licitants hay que cumplir una serie de requisitos económicos y cualquier variación puede suponer salir de esta lista. Así las cosas, el 50% de las familias acredita ingresos menores del 0,93% del indicador de renta de suficiencia de Catalunya (IRSC), es decir, aproximada-

CONTINUA EN LA PÁGINA SIGUIENTE >>

NEVOCIOS

Colau se reúne de nuevo con directivas de la ciudad para abordar los problemas que aquejan a las mujeres en el mundo de laboral

Las empresarias piden paso

SILVIA ANGULO
Barcelona

Una masiva manifestación de mujeres del pasado 8 de marzo para exigir una sociedad igualitaria puso de manifiesto hace unos meses que la sociedad está cambiando. Una nueva oleada femenina ha irrumpido en las ciudades con el claro objetivo de romper el techo de cristal que las aprisiona, de hablar de corresponsabilidad en lugar de conciliación, de dar oportunidades a las mujeres que no tienen recursos... casi de cambiar el mundo. Esta es la percepción que ayer catorce empresarias, directivas y presidentas de asociaciones de mujeres trasladaron a la alcaldesa Ada Colau, acompañada de la directora de Barcelona Activa, Sara Berbel.

El de ayer es el segundo encuentro que Ada Colau mantiene con este grupo de empresarias. El primero se celebró en septiembre del 2016. En la sede de Barcelona Activa, le explicaron que es el momento de dar el salto, que Barcelona va por el buen camino, pero también advirtieron de que aún queda mucho camino por recorrer para que ellas puedan acceder a los puestos de responsabilidad, a organismos de representación empresarial, a la tecnología y también a montar su propio negocio.

Ada Colau recogió el guante de sus reclamaciones con el convencimiento –les dijo– de que “el siglo XXI es de las ciudades, las mujeres y de la tecnología”. Apostó por trabajar activamente por la paridad, como hace la recién constituida asociación 50 a 50, y explicó su incomodidad cuando, recién nombrada alcaldesa, presidía consejos de administración formados casi exclusivamente por hombres.

Entre las asignaturas pendientes en las que las directivas se conjuran en trabajar está el asesoramiento a aquellas mujeres que consiguen crear su propio negocio. “Tienen acompañamiento en el inicio, pero luego, en el momento más delicado, que son los tres primeros años, en los que muchas fracasan, se sienten solas”, explicó una de las presentes. Para este colectivo se propuso aportar algún tipo de apoyo emocional y



La alcaldesa rodeada con el grupo de empresarias con las que ayer dialogó en Barcelona Activa

UNA PROFUNDA BRECHA

En la ciudad, el salario medio de las mujeres es un 21,8% inferior al que perciben los hombres

LAS INICIATIVAS

El Consell de Dones del Ayuntamiento está elaborando un reglamento de género

de mentoría que les permita afrontar el fracaso o trabajar por la viabilidad de sus empresas.

Sara Berbel refirió que desde hace unos meses Barcelona Activa sólo trabaja con empresas –calcula que tienen alrededor de 10.000 proveedores– que pagan más de 1.000 euros a sus trabajadores y contratan más de seis meses. “No

son políticas exclusivamente femeninas pero también es cierto que las mujeres en el mundo laboral son las más vulnerables y de esta manera nos aseguramos que ellas se beneficiarán de esta iniciativa”, aseguró. También explicó que se han triplicado las ayudas a las políticas de género y que el año pasado 1.031 mujeres participaron en las acciones formativas de la Escola de Dones Professionals, Directives i Empresaries.

A la alcaldesa le pidieron que inter venga en la contratación municipal. Es decir, que el Ayuntamiento incorpore cláusulas para contratar sólo a aquellos proveedores que cumplan con la ley de igualdad. Algo que está analizando el Ayuntamiento pero que presenta serias dificultades por las diferentes normativas que tienen que cumplir las administraciones. Colau también hizo referencia a los problemas que tiene para cubrir las gerencias, donde existe una amplia representa-

ción masculina. Otra de las sugerencias fue dirigida al acompañamiento de las estudiantes de doctorados. La percepción es que el seguimiento se hace en la infancia y que también son necesario servicios de asesoramiento a las mujeres en su etapa universitaria.

La brecha tecnológica, la importancia de contar con el apoyo masculino para consolidar el cambio o el reglamento de género que está impulsando el Consistorio fueron otros de los temas que centraron la reunión, que las asistentes se emplazaron a repetir, mientras que cada una seguirá trabajando en su ámbito. Al menos hasta que las cifras de la representación femenina en el mundo laboral no cambien a mejor. En España, según el indicador de la Igualtat de Gènere de la Cambra de Comerç, sólo un 19% de las mujeres llega a los consejos de administración y, en Barcelona, el salario medio de ellas en el 2017 fue un 21,8% inferior al de los hombres.●

MOVILIDAD

Uber, Cabify y similares recurren el reglamento del taxi

DAVID GUERRERO Barcelona

Unauto VTC, la patronal de vehículos de alquiler con conductor (VTC) que representa a Uber y Cabify, ha presentado un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) contra el reglamento del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) en el que se establece la ratio de un vehículo VTC por cada 30 licencias de taxi.

El recurso, presentado pocas horas después de la publicación del reglamento en el *Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona* (BOPB), solicita medidas cautelares que de ser aceptadas tumbarían la normativa. La principal asociación del sector de los VTC alega que el AMB “podría estar invadiendo competencias”. Consideran que la potestad en esta materia recae en el Ministerio de Fomento o, en todo caso, en el Departament de Territori de la Generalitat, que es quien otorgó la autorización bajo la que operan actualmente los coches disponibles en las plataformas digitales.

Desde el mismo momento en el que se aprobó el reglamento hace dos semanas, los taxistas se pusieron a trabajar en la respuesta jurídica al esperado recurso, que se articulará desde distintos frentes.

Mientras tanto, el procedimiento del reglamento sigue adelante. El Institut Metropolità del Taxi (Imet) ya ha aprobado el listado de 399 vehículos que tendrán licencia para seguir operando en Barcelona, una cifra que queda muy por debajo de los algo más de 1.000 que hay en circulación actualmente bajo el paraguas de Uber, Cabify y similares. En los próximos días los propietarios que podrán seguir operando recibirán las pegatinas identificativas que deberán llevar visibles. A partir del 1 de agosto, todos aquellos VTC que no tengan el adhesivo –unos 600– sólo podrán realizar trayectos con origen o destino fuera del área metropolitana.●

Con el actual ritmo de construcción haría falta un siglo para cubrir la demanda

» VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

mente entre los 7.500 y los 10.100 euros anuales por persona en función de las zonas). Un 41% ingresa entre el 0,93 y el 2,23% del IRSC y sólo un pequeño porcentaje de solicitantes (9%) supera este baremo de ingresos.

Las preferencias en la tipología de vivienda es otra de las cuestiones que tener en cuenta. Las viviendas protegidas que se construyen en

Catalunya se destinan ahora casi exclusivamente al mercado de alquiler. El objetivo fijado tanto por la Generalitat como por los ayuntamientos es disponer de un parque público de vivienda de alquiler. La ley de la vivienda del 2007 fijaba el horizonte del 2029 para alcanzar esta meta. Ahora las administraciones ven con preocupación los pisos protegidos que se vendieron en el pasado y que están a punto de agotar la protección pública. El Ayun-

tamiento de Barcelona calcula en el 2048 se habrá desprotegido el 88% de las viviendas en relación con el parque público del 2009. Dentro de unos años podrán ser vendidas por sus propietarios, que en el momento de la adquisición las compraron a un precio ventajoso.

Según el informe, el 91% de los solicitantes preferiría una residencia de alquiler con opción a compra. Es decir, viviendas que, pasados unos años, puedan adquirirse y en las que

el inquilino puede pasar a ser el propietario legal, hecho que demuestra que la cultura de la propiedad aún está muy arraigada. También se contabiliza un 23% que optaría directamente a la venta y un 36% al alquiler. Sólo el 5% de los solicitantes prefiere un piso con derecho a superficie, una modalidad que se empezó a extender por las ciudades en los años de la crisis. Se compra la vivienda por 75 años, aunque el suelo continúa en manos de la administración. Transcurrido este periodo, la propiedad de la vivienda pasa a manos de la administración.

Mientras el problema habitacional se enquina, las administraciones buscan fórmulas y recursos para incorporar más vivienda pública

y corresponsabilizar en esa misión al sector privado. El Ayuntamiento de Barcelona, por ejemplo, propone ampliar la zona de tanteo y retracto –prioridad en las adquisiciones de pisos, fincas o terrenos– a todo el término municipal. También ha aprobado inicialmente una iniciativa que obliga a los promotores a destinar el 30% de la obra nueva o grandes rehabilitaciones a pisos públicos. Esta medida ha topado con las reticencias del propio sector, que considera que existen otras vías para ampliar el parque público de vivienda. Esta obligación aportaría anualmente, si el ritmo de la construcción de la vivienda libre se mantiene, únicamente 330 residencias al parque público.●